PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su exigencia de justicia por el femicidio de Cecilia Strzyzowski, de 28 años, en la provincia de Chaco.

Al mismo tiempo, exige que la investigación se realice con la mayor transparencia, profundidad e independencia, teniendo en cuenta de que se encuentran involucrados aliados políticos del gobernador de dicha provincia, Jorge Capitanich.

GUILLERMO KANE
Diputado
Partido Obrero - Frente de Izquierda
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Cecilia Strzyzowski, una mujer de 28 años, se encontraba desaparecida desde el día 1 de junio. Actualmente hay 7 detenidos del entorno del Movimiento Emerenciano, y el casero del campo de la familia Sena dijo haber visto a Cecilia atada y amordazada en la camioneta de César Sena, el viernes 2 de junio. Tanto en la provincia como en el resto del país se vive una conmoción or este crimen.

El caso despertó un fuerte descontento popular debido a que la Justicia procede lentamente para realizar allanamientos y establecer indicios reales sobre su desaparición, dado que se trata de una familia de punteros del PJ con fuertes lazos con el gobierno provincial de Jorge Capitanich. Sin ir más lejos, Emerenciano Sena fue candidato del oficialismo a diputado provincial y Marcela Acuña a intendente de Resistencia en las elecciones del pasado domingo 18 de junio. Vale destacar que desde la familia de Cecilia y desde distintas organizaciones hubo un firme planteo de suspensión de las elecciones, que desde esta banca consideramos absolutamente correcto. Una provincia conmocionada por un femicidio que involucra a sectores del poder político tiene derecho a acceder a toda la información antes de votar.

Lamentablemente, todo indica que se trató de un femicidio. Tal es así que el fiscal Cáceres Olivera cambió la carátula, que originalmente era de "desaparición" a "femicidio". En la última imagen de Cecilia, tomada por cámaras de seguridad, se la veía ingresando a la casa de sus suegros, previo a un viaje a Ushuaia que iba a emprender con su pareja. A pesar de ello, Emerenciano Sena y Marcelo Acuña declararon falsamente ante la justicia que la joven no tenía vínculo con su hijo, cuando lo cierto es que estaban casados.

En los días anteriores a la presentación de este proyecto de declaración, el fiscal indicaba a los medios que según sus investigaciones, habría fuertes indicios de que Cecilia

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

habría sido asesinada en la casa de los Sena. Y no solo eso, sino que se habría desarrollado un "trabajo de inteligencia" con "muchas personas (que) trabajaron sobre este hecho delictivo" y que "tuvieron días para poder descartar pruebas".

La desaparición de Cecilia y el intento de encubrimiento del crimen debe ser investigado hasta las últimas consecuencias, especialmente en lo que hace a la responsabilidad política del gobierno de Jorge Capitanich en haber encumbrado a Emerenciano Sena. El intento del gobierno de deslindar responsabilidades es una política de autoencubrimiento. Por el contrario, deben rendir cuentas y se debe investigar a fondo toda la cadena de las relaciones de la familia Sena con el poder político. Emerenciano Sena y Marcela Acuña hace 16 años que apoyan a los distintos gobernadores, Capitanich, Peppo y Martínez.

La inquietud de que la investigación sea con la mayor transparencia, profundidad e independencia es una preocupación más que válida, si nos remitimos a otros casos donde el involucramiento del poder político pretendió mantener la impunidad. Casos como el de María Soledad Morales en Catamarca, Paulina Lebbos en Tucumán, la desaparición de Marita Verón, también en Tucumán, donde hay una clara complicidad del poder político, judicial y policíaco con las redes de trata, o casos de gatillo fácil como el asesinato de los pibes de Monte, en nuestra provincia, son claros ejemplos de la exigencia de una justicia independiente del poder político.

La impunidad con la que se manejan estos aliados del poder político es el resultado de años de actuar por cuenta del gobierno provincial. Es el punto más extremo del amparo del Estado a la violencia contra las mujeres en general. Particularmente en el caso de Emerenciano Sena, él y su movimiento atacaron todos los reclamos populares de la Provincia, y entre ellos particularmente al movimiento de mujeres con posiciones antiderechos. En ocasión del Encuentro Nacional de Mujeres del 2017, realizado en Chaco, el movimiento de Sena estuvo al frente de amedrentamientos y provocaciones con-

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

tra el movimiento de mujeres. También es de destacar el ataque a docentes en lucha, defendiendo como perspectiva que en las escuelas que gestiona su movimiento no hay derecho a huelga.

Es muy importante pronunciarse claramente por la necesidad de esclarecer este femicidio de inmediato. En momentos en que se cumplen 8 años del primer Ni Una Menos, donde la lucha por las mujeres y diversidades sigue ganando las calles, seguimos teniendo un país donde el flagelo de la violencia y los femicidos no da respiro. Según el Observatorio Lucía Pérez, por ejemplo, se contabilizan 148 femicidios en lo que va de 2023. Por ello el pasado 3 de junio miles y miles de mujeres se movilizaron hartas del destrato, el desamparo y la violencia, bajo el grito de "Basta de matarnos". Un paso adelante en el esclarecimiento del femicidio de Cecilia será un paso adelante para terminar con esta situación alarmante.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

GUILLERMO KANE
Diputado
Partido Obrero - Frente de Izquierda
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.